

El programa ¡Mi factura, por favor! lanza la campaña ¡Por un sueño, vamos!

20 julio, 2021



Es una campaña de difusión que espera poner en valor los bienes comunes de los ciudadanos argentinos y la posibilidad que brinda la convivencia democrática de construir una sociedad más inclusiva en un clima de respeto a la diversidad.

El programa ¡Mi factura, por favor! lanza la campaña ¡Por un sueño, vamos! El objetivo es colaborar en la difusión de derechos y obligaciones de los argentinos para promover una ciudadanía responsable y consciente del rol clave de los Estados nacional, provincial y municipal en la organización, cuidado y desarrollo de las personas, considerando que este rol clave del Estado ha sido puesto en evidencia con los últimos acontecimientos de salud pública a nivel mundial.

Esta iniciativa se enmarca en el Programa Federal ¡Mi factura, por favor...! que este año realizará su vigésima edición coorganizada por la AFIP y las provincias de Jujuy, Salta,

Tucumán, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Río Negro y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El programa, que se realizará en el segundo semestre de este año, consiste en un trayecto lúdico-educativo que convoca a la participación tanto de estudiantes y docentes del nivel medio como también de ciudadanos no comprendidos en el sistema educativo.

Los docentes y estudiantes podrán recurrir a recursos didácticos que estarán disponibles cuando resulten útiles en su tarea pedagógica cotidiana. También puede ser utilizado en el ámbito familiar como entretenimiento constructivo con muy buenos resultados.

El programa ¡Mi factura, por favor...! se viene realizando ininterrumpidamente desde 2003 y, en estos momentos difíciles de la humanidad, propone... ¡Por un sueño, vamos!

Fuente: Gobierno de Mendoza